

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.-

Visto la necesidad de prorrogar la contratación de agentes para desempeñarse en la Procuración General y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a / prorrogar - a partir del 1º de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 1986- la contratación de los siguientes agentes cuyos nombres y categorías presupuestarias a las que deben equipararse a / continuación se detallan:

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS

Dr. Ricardo Oscar Bausset

Secretario Letrado

Jorge Luis Broullon Sigler

Secretario Letrado

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

Sr. Eduardo Antonio Pisani

Auxiliar Superior

Dra. Estela Beatriz García Liñeiro

Auxiliar Principal

Dra. Irene Liliana Sacaba

Auxiliar Principal

Srta. María Carolina Guerrini

Auxiliar Principal de 6ta.

Srta. Myrian Ida Munné

Auxiliar Principal de 6ta.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a las partidas pertinentes, para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría / de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLESIO